

Cursos de postgrado

20 créditos

Curso académico 2015-2016

Protección de Datos

del 30 de noviembre de 2015 al 30 de junio de 2016

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: material impreso, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Constitucional

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Curso 2015/2016

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Los destinatarios del curso son de forma genérica todos los usuarios, tanto activos como pasivos de la informática, si bien tiene especial interés para los alumnos que cursen estudios de Informática y/o Derecho. También puede ser de gran utilidad para las pequeñas y medianas empresas que manejen datos.

1. Presentación y objetivos

El presente curso tiene una doble pretensión. En primer lugar quiere ofrecer al alumno una panorámica al respecto de la teoría sobre la protección de datos. Para ello se realiza un estudio del origen y fundamento de la protección de datos, se estudia también el contenido de la Ley Orgánica de Protección de Datos, la legislación europea relativa al tema, su contenido material y las instituciones dedicadas a la protección de datos, tanto en la Unión Europea como en España. La segunda parte del curso se dedica a la aplicación práctica de los contenidos teóricos adquiridos, y de forma concreta el acceso a los archivos y registros de ficheros, el derecho de rectificación y los derechos y obligaciones de usuarios, empresas e instituciones públicas.

2. Contenidos

TEMA 1: SURGIMIENTO Y NECESIDAD DE LA PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 2: REGULACIÓN EUROPEA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 3: EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL Y SU DESARROLLO NORMATIVO

TEMA 4: LA ADMINISTRACIÓN Y LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

TEMA 5: PRINCIPIOS JURÍDICOS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 6: DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS I

TEMA 7: DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS II

TEMA 8: LA INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE FICHEROS Y BASES DE DATOS

TEMA 9: DATOS ESPECIALMENTE PROTEGIDOS

TEMA 10: LA VIDEOVIGILANCIA Y LA IMAGEN COMO DATO

TEMA 11: INTERNET, REDES SOCIALES, Y PROTECCIÓN DE DATOS

TEMA 12: INSTITUCIONES DEDICADAS A LA PROTECCIÓN DE DATOS

3. Metodología y actividades

El curso, como es propio en la UNED, es a distancia.

El alumno tiene el apoyo del equipo docente que compone el curso.

La realización del curso se facilita con el material didáctico, que está orientado hacia el alumno que cursa de forma no presencial. Además el curso se encuentra virtualizado, lo que posibilita el ofrecimiento de una gran cantidad de materiales, así como medios de acceso a ellos fáciles y útiles.

El material didáctico básico del curso es la monografía:

Rebollo Delgado, L y Serrano Pérez, M^a. M: *Manual de Protección de Datos*. Dykinson. Madrid 2014, que el alumno deberá adquirir por su cuenta (no está incluido en el precio del curso, ni se le facilita a los alumnos) en la librería de su domicilio o en la editorial Dykinson.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

1. Contenidos. En ellos encontrará el alumno artículos, comentarios jurídicos y diversa documentación.
2. Legislación. Se facilita al alumno la legislación básica sobre protección de datos y otras materias relacionadas.
3. Jurisprudencia. Se ofrecen al alumnado sentencias más relevantes en el ámbito de la protección de datos.
4. Glosario de términos. Se ha realizado una selección de los conceptos que pueden presentar una mayor dificultad de entendimiento y se realiza una breve explicación de los mismos.
5. Enlaces. De interés para el alumno en la realización de sus trabajos.
6. Casos prácticos. El equipo docente ha realizado un conjunto de casos prácticos que el alumno deberá realizar a lo largo del Máster y según el calendario de actividades fijado en el apartado de evaluación.
7. Evaluación. Se establece un calendario de actividades e indicaciones para la realización de trabajos.
8. Programa.
9. Guía del curso. En ella se explicitan todos los contenidos relacionados con el curso que el alumno debe conocer y consultar.
10. Bibliografía.

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Otros Materiales

El material didáctico básico del curso es la monografía:

Rebollo Delgado, L y Serrano Pérez, M^a. M: *Manual de Protección de Datos*. Dykinson. Madrid 2014, que el alumno deberá adquirir por su cuenta (no está incluido en el precio del curso, ni se les facilita a los alumnos) en la librería de su domicilio o en la editorial Dykinson.

5. Atención al estudiante

Los alumnos tendrán una tutoría presencial semanal de cuatro horas, a la que podrán acudir, (Despacho 2.60 de la Facultad de

Derecho de la UNED). También pueden llamar para consultar sus dudas o recibir orientaciones sobre la materia. Además podrán mantener un contacto permanente con los profesores a través del correo electrónico: lrebollo@der.uned.es

La tutoría presencial se realizará los martes de 10:00 a 14:00, en el número de teléfono 913988374

Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección:

UNED

FACULTAD DE DERECHO

Departamento de Derecho Constitucional

Dr. D. Lucrecio Rebollo Delgado

C/ Obispo Trejo nº 2

28.040 - MADRID

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos tendrán que superar cinco pruebas que verifiquen el conocimiento teórico sobre la materia y el manejo de la legislación aplicable:

- **Trabajo 1** (fecha de entrega antes de que finalice el mes de **enero**). Resumen de contenidos de los temas **1 a 6**. La extensión aproximada deberá ser de entorno a 3 páginas de cada uno de los temas. Se entregarán formando parte de un único trabajo y a la vez (no por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpetilla.

- **Trabajo 2** (fecha de entrega antes de que finalice el mes de **febrero**). Resumen de contenidos de los temas **7 a 12**. La extensión aproximada deberá ser de entorno a 3 páginas de cada uno de los temas. Se entregarán formando parte de un único trabajo y a la vez (no por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpetilla.

- **Trabajo 3** (deberá entregarse antes de finales de **marzo**). El alumno deberá realizar un comentario jurídico de una de las sentencias, a su elección, de las ofrecidas en la virtualización del curso. La extensión mínima será de 15 páginas. El trabajo deberá consistir en un breve análisis de los hechos, un comentario jurídico de los fundamentos jurídicos de la sentencia, y una valoración final del alumno en la que aporte su opinión personal al respecto del contenido genérico de la sentencia y del fallo de la misma.

- **Trabajo 4** (Deberá entregarse antes de finales de **abril**). Consistirá en la resolución de un caso práctico de los facilitados por el equipo docente, a su elección. Su extensión no será inferior a 10 páginas. Deberán contestarse cada una de las cuestiones planteadas por el orden que se formulan y argumentado jurídicamente las respuestas.

- **Trabajo 5**. (Deberá entregarse, **inexorablemente**, antes del **15 de junio**). Consistirá en la realización de un trabajo original, con una extensión no inferior a 25 páginas, relativa a uno de los temas que son objeto del curso, y libremente elegido por el alumno. Si fuera intención del alumno realizar un trabajo distinto, pero igualmente original, pero con el que esté familiarizado por cuestiones laborales o de conocimientos específico, deberá comunicarlo con antelación al Director del Curso, para que se proceda a su autorización.

Este trabajo deberá incluir de forma obligatoria un apartado de conclusiones, en el que de forma numerada se resuman todos los contenidos del mismo.

Los alumnos que entreguen con posterioridad al día 15 de junio el último trabajo, o a esa fecha les faltara por entregar algún otro trabajo, no podrán obtener el certificado de superación del curso.

Una vez finalizado el plazo de entrega de cada uno de los trabajos, y habiendo sido corregidos por el equipo docente, se remitirá al alumno una comunicación con indicaciones relativas al mismo y la nota, mediante correo electrónico o postal.

No es necesario que envíen copia de los trabajos mediante correo electrónico, pero si que guarden el archivo hasta que reciban las indicaciones y la nota del mismo.

7. Duración y dedicación

Del 01/12/2014 al 15/06/2015

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

REBOLLO DELGADO, LUCRECIO

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

SERRANO PEREZ, MARIA MERCEDES

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 700,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 18 de diciembre de 2015.

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.